CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
05 ENE 2023
RECIBIDO
Firma... Hora 12:50 p.m.

MOCIÓN DE ORDEN DEL DÍA

Los Congresistas de la República que suscriben, de acuerdo a lo establecido por el artículo 68° literal b) y por el articulo 84 del Reglamento del Congreso de la República, presentamos a la representación nacional la siguiente Moción de Orden del Día:

CONSIDERANDO:

Que, el 19 de abril del 2005, Joseph Ratzinger, que había sido Arzobispo de Múnich y Fránkfurt, fue elegido como el °265 Papa de la Iglesia Católica, tras la muerte de Juan Pablo II.

Que, el Papa Benedicto XVI renunció el 28 de febrero del 2013.

Que, durante su papado, Benedicto XVI se concentró en fortalecer las relaciones de la Iglesia Católica con diferentes grupos religiosos y diferentes corrientes filosóficas. Además, profundizó las reflexiones filosóficas en torno a la relación entre la fe y la razón e hizo hincapié en la necesidad de defender la verdad y la doctrina católica.

Que, el Papa Emérito es considerado uno de los teólogos más importantes e influyentes del último siglo, habiendo escrito numerosos textos incluyendo "Introducción al Cristianismo", considerada una obra maestra de la teología, en la que desarrolla una introducción a temas como la creación, la revelación, la encarnación de Jesús y la Trinidad.

Que, en su obra reflexiona sobre la idea de la libertad y la defiende como un don de Dios y una parte fundamental de la dignidad humana.

Que, el 31 de diciembre del 2022, el Vaticano informó que el Papa Emérito Benedicto XVI había fallecido.

Por consiguiente;

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

EXPRESAR su más sentido pésame por el fallecimiento del Papa Emérito Benedicto XVI, líder espiritual de la Iglesia Católica y uno de los más importantes teólogos del último siglo.

Adriana Tudela
Diana Gonzales
PATTY CHIKINOS

impulsado por CamScanner